



Monitor de Natación

ANUNCIO

***D. José Luís Sánchez Gómez,
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento
de Socovos***

HACE SABER:

Por Resolución de Alcaldía de fecha 07/07/2017, ha sido aprobada una convocatoria extraordinaria para ampliación de bolsa de monitor de natación.

Todos los interesados podrán presentar solicitudes de participación en el plazo siguiente:

Hasta el 14/07/2017, viernes, a las 14:00 horas, en el registro general del Ayuntamiento de Socovos.

La documentación a aportar es la que figura en las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 06/06/2017.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Socovos, 07 de julio de 2017

EL ALCALDE

José Luís Sánchez Gómez